

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 18/07/22 Fecha de revisión: 15/11/22 Reemplaza la versión de: 18/07/22 Versión: 1.1

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Sustancia
Nombre comercial : AQUASUL
Nombre químico : Azufre

UFI : 38H9-J3RE-K00E-FUTP

 N° Índice
 : 016-094-00-1

 N° CE
 : 231-722-6

 N° CAS
 : 7704-34-9

 Número de registro REACH
 : 01-2119487295-27

 Código de producto
 : 370330650F

Fórmula química : S

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso por el consumidor, Uso profesional

Uso de la sustancia/mezcla : Fertilizantes

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor

PRODUCTOS AJF, S.L.

Ctra. Morón-Sevilla Km 41,8

ES-41530 Morón de la Frontera (Sevilla)

T 955853211 (Horario 8-14h 16-19h) 610780655 (24h) - F 955853213

productosajf@productosajf.es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 955 853 211 (Horario: 8-14 h 16-19 h) 610 780 655 (24 h) +34 915 620 420 (INT)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 H315

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS07

Palabra de advertencia (CLP) : Atención

Indicaciones de peligro (CLP) : H315 - Provoca irritación cutánea.

Consejos de prudencia (CLP) : P103 - Leer la etiqueta antes del uso.

P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante aqua.

P332+P313 - En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Tipo de sustancia : Monoconstituyente Nombre : AQUASUL N° CAS : 7704-34-9 N° CE : 231-722-6 N° Índice : 016-094-00-1

Nombre	Identificador del producto	%
Azufre	N° CAS: 7704-34-9 N° CE: 231-722-6 N° Índice: 016-094-00-1 REACH-no: 01-2119487295- 27	> 90

3.2. Mezclas

No aplicable

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

: En caso de malestar, consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una

posición confortable para respirar. Consultar a un médico inmediatamente.

: Lavar la piel con abundante agua. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Consultar a un médico inmediatamente.

: En caso de contacto con los ojos, aclarar inmediatamente con agua abundante y consultar a un médico. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

: Enjuagar la boca con agua. No provocar el vómito. En caso de ingestión, consultar

inmediatamente a un médico y mostrarle el envase o la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación : Puede irritar las vías respiratorias. Tos.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel Irritación.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Irritación de los ojos. enrojecimiento, picores, lágrimas.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

: Agua pulverizada. Espuma. Dióxido de carbono. Polvo seco. Medios de extinción apropiados

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

15/11/22 (Fecha de revisión) ES (español) 2/11

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

Peligro de explosión : Sin peligro directo de explosión. Reactividad en caso de incendio : El producto no es explosivo.

Productos de descomposición peligrosos en caso : Dióxido de carbono. Monóxido de carbono.

de incendio

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios : Conservar en un lugar fresco. Proteger de la luz del sol.

Instrucciones para extinción de incendio : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección

respiratoria. Evacuar la zona. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios

contaminen el medio ambiente.

Protección durante la extinción de incendios : Llevar el equipo de protección individual recomendado.

Otros datos : Los productos de descomposición a alta temperatura son nocivos por inhalación.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Llevar el equipo de protección individual recomendado.

Procedimientos de emergencia : Evacuar la zona.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona. Evacuar el personal no necesario.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el alcantarillado o en cursos de aguas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Absorber todo el producto vertido con arena o tierra. Recoger el vertido.

Procedimientos de limpieza : Limpiar todo derrame tan pronto como sea posible, utilizando un producto absorbente para

recogerlo. Barrer o recoger con pala y depositar en recipientes para su posterior

eliminación.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento : No s

Precauciones para una manipulación segura

: No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.

No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Llevar un equipo de protección individual. Adoptar todas las medidas técnicas necesarias para evitar o minimizar las emisiones de producto en la zona de

trabajo.

Medidas de higiene : Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a

usarlas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Consérvese en lugar fresco, bien ventilado y lejos del calor.

15/11/22 (Fecha de revisión) ES (español) 3/11

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Condiciones de almacenamiento : Conservar únicamente en el recipiente original. Proteger de la luz del sol. Proteger de la

humedad.

Productos incompatibles : Ácidos fuertes. Bases fuertes.

Materiales incompatibles : Luz directa del sol.

Lugar de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Proteger del calor.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Prever fuentes de emergencia para el lavado de ojos y duchas de seguridad en las áreas con riesgo de exposición.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Gafas de seguridad. Guantes. Si se levanta polvo: máscara antipolvo. Ropa de protección.

Símbolo/s del equipo de protección personal:









8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas químicas o gafas de seguridad

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada. Ropa de protección con mangas largas

Protección de las manos:

Guantes de protección

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

Llevar una máscara adecuada

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2.3. Control de la exposición ambiental

No se dispone de más información

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Sólido Color · Amarillo Olor · característico Umbral olfativo : No disponible Punto de fusión : 119 °C Punto de congelación : No disponible Punto de ebullición : 445

Inflamabilidad : No inflamable.

Propiedades explosivas : No hay datos disponibles. Propiedades comburentes : No hay datos disponibles.

Límites de explosión : No aplicable Límite inferior de explosividad : No aplicable Límite superior de explosividad : No aplicable

Punto de inflamación : 207 °C Vaso cerrado

Temperatura de autoignición : No aplicable Temperatura de descomposición : No disponible рΗ : 5-9

Solución pH : No disponible : No aplicable Viscosidad, cinemática Solubilidad : Agua: < 0 Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible

Presión de vapor < 0,000013 kPa (temperatura ambiente)

Presión de vapor a 50°C No disponible Densidad : 2,1 g/cm3 (20°C)

Densidad relativa : 1,8

Densidad relativa de vapor a 20°C No aplicable Tamaño de las partículas No disponible Distribución del tamaño de las partículas : No disponible Forma de las partículas : No disponible : No disponible Relación de aspecto de las partículas : No disponible Estado de agregación de las partículas Estado de aglomeración de las partículas : No disponible : No disponible Área de superficie específica de las partículas Generación de polvo de las partículas : No disponible

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de más información

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

10.4. Condiciones que deben evitarse

No se dispone de más información

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca irritación cutánea.

pH: 5 – 9

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado

pH: 5 – 9

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado Mutagenicidad en células germinales : No clasificado Carcinogenicidad : No clasificado Toxicidad para la reproducción : No clasificado Toxicidad específica en determinados órganos : No clasificado

(STOT) – exposición única

Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) – exposición repetida

: No clasificado

Peligro por aspiración : No clasificado

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

: No clasificado

ambiente acuático

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

: No clasificado

ambiente acuático

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

15/11/22 (Fecha de revisión) ES (español) 6/11

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.7. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : No se conocen otros efectos

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos)

Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de

productos/envases

Indicaciones adicionales Ecología - residuos : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector

homologado.

Respetar la normativa vigente en materia de eliminación de residuos sólidos. Eliminar de acuerdo con la normativa oficial. Punto de recogida. un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o

internacional.

: No reutilizar los recipientes vacíos.: Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o nú	mero ID			
ONU 1350	ONU 1350	ONU 1350	ONU 1350	ONU 1350
14.2. Designación oficia	l de transporte de las Na	ciones Unidas		
AZUFRE	AZUFRE	Sulphur	AZUFRE	AZUFRE
Descripción del document	o del transporte			
UN 1350 AZUFRE, 4.1, III, (E)	UN 1350 AZUFRE, 4.1, III	UN 1350 Sulphur, 4.1, III	UN 1350 AZUFRE, 4.1, III	UN 1350 AZUFRE, 4.1, III
14.3. Clase(s) de peligro	para el transporte			
4.1	4.1	4.1	4.1	4.1
14.4. Grupo de embalaje	•		I	
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el m	edio ambiente			
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de informació	n adicional		ı	ı

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR): F3Disposiciones especiales (ADR): 242Cantidades limitadas (ADR): 5kgCantidades exceptuadas (ADR): E1

Instrucciones de embalaje (ADR) : P002, IBC08, LP02, R001

Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP40

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP11 Instrucciones para cisternas portátiles y : T1, BK1, BK2

contenedores para granel (ADR)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP33

contenedores para granel (ADR)

Código cisterna (ADR) : SGAV

Vehículo para el transporte en cisternas : AT

Categoría de transporte (ADR) : 3

Disposiciones especiales de transporte - Granel : VC1, VC2

(ADR)

Número de identificación de peligro (código Kemler) : 40

Panel naranja

40 1350

Código de restricciones en túneles (ADR) : E Código EAC : 1Z

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 242, 967
Cantidades limitadas (IMDG) : 5 kg
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1
Instrucciones de embalaje (IMDG) : P002, LP02
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC08
Disposiciones especiales GRG (IMDG) : B3

Instrucciones para cisternas (IMDG) : T1, BK2, BK3

Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP33 N.° FS (Fuego) : F-A N.° FS (Derrame) : S-G

N.° FS (Derrame) : S-G Categoría de carga (IMDG) : A

Estiba y Manipulación (IMDG) : SW1, SW23 Segregación (IMDG) : SG17

Propiedades y observaciones (IMDG) : When involved in a fire, evolves toxic, very irritating and suffocating gas. The dust forms an

explosive mixture with air which may be ignited by static electricity. Forms explosive mixtures with oxidizing substances. Corrosive to steel, in particular in the presence of moisture. The provisions of this Code should not apply to sulphur when it is formed to a

specific shape (such as prills, granules, pellets, pastilles or flakes).

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E1

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Y443

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : 10kg

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de : 446

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 25kg

de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 449

aviones de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 100kg

de carga (IATA)

Disposiciones especiales (IATA) : A105, A803

Código GRE (IATA) : 3L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN): F3Disposiciones especiales (ADN): 242Cantidades limitadas (ADN): 5 kgCantidades exceptuadas (ADN): E1Transporte admitido (ADN): B

15/11/22 (Fecha de revisión) ES (español) 8/11

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Equipo requerido (ADN) : PP Número de conos/luces azules (ADN) : 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID): F3Disposiciones especiales (RID): 242Cantidades limitadas (RID): 5kgCantidades exceptuadas (RID): E1

Instrucciones de embalaje (RID) : P002, IBC08, LP02, R001

Disposiciones especiales de embalaje (RID) : B3
Disposiciones particulares relativas al embalaje : MP11

común (RID)

Instrucciones para cisternas portátiles y : T1, BK1, BK2

contenedores para granel (RID)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP33

contenedores para granel (RID)

Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : SGAV Categoría de transporte (RID) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos : W1

(RID)

Disposiciones especiales relativas al transporte -

Granel (RID)

Paquetes exprés (RID) : CE11 N.° de identificación del peligro (RID) : 40

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

: VC1, VC2

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

Sin restricciones según el anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

AQUASUL no figura en la lista del Anexo XIV de REACH

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

AQUASUL no figura en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

AQUASUL no está sujeto al Reglamento (UE) nº 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

AQUASUL no está sujeto al Reglamento (UE) nº 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

Agotamiento de la capa de ozono

AQUASUL no está sujeto al REGLAMENTO (CE) nº 1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene sustancias sujetas al Reglamento (CE) 273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, sobre la fabricación y comercialización de ciertas sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

15.1.2. Normativas nacionales

Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 1, Presenta poco peligro para el agua (Clasificación según AwSV; No ID 753).

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

BlmSchV)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : La sustancia no figura en la lista SZW-lijst van mutagene stoffen : La sustancia no figura en la lista SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : La sustancia no figura en la lista SZW-lijst van reprotoxische stoffen – : La sustancia no figura en la lista

Vruchtbaarheid

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : La sustancia no figura en la lista

Suiza

Clase de almacenamiento (LK) : LK 4.1 - Sólidos inflamables

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:		
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores	
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera	
ATE	Estimación de la toxicidad aguda	
FBC	Factor de bioconcentración	
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer	
CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado	
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo	
DNEL	Nivel sin efecto derivado	
DPD	Directiva 1999/45/CE sobre preparados peligrosos	
DSD	Directiva 67/548/CEE sobre sustancias peligrosas	
CE50	Concentración efectiva media	
FDS	Fichas de Datos de Seguridad	
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo	
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas	
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas	
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)	
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado	
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable	
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado	
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado	
NOEC	Concentración sin efecto observado	
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos	
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica	

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:		
PNEC	Concentración prevista sin efecto	
REACH	Reglamento (CE) n° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos	
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril	
STP	Estación depuradora	
TLM	Tolerancia media limite	

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

: El uso normal de este producto implica única y exclusivamente el uso indicado en el embalaje.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
H315	Provoca irritación cutánea.
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Consejos de formación

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.

15/11/22 (Fecha de revisión) ES (español) 11/11